

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
BDP14	24/10/2016	02/11/2016
LUGAR DE TRABAJO		
GRUPO DE INVESTIGACIÓN		INVESTIGADOR PRINCIPAL
Grupo Hospital		MARTA VALERO DOMÍNGUEZ
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO/DEPARTAMENTO
HUMV		FARMACIA HOSPITALARIA
UBICACIÓN PUESTO TRABAJO (Edificio, pabellón, planta etc.)		LOCALIDAD
FARMACIA HOSPITALARIA		SANTANDER
		C.POSTAL
		39011
PERFIL DEL CANDIDATO		
CATEGORÍA PROFESIONAL		TITULACIÓN ACADÉMICA
Técnico de Apoyo a la Investigación		Farmacéutico Especialista en Farmacia Hospitalaria
REQUISITOS DEL CANDIDATO		
<ul style="list-style-type: none"> Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria con conocimientos, a nivel de usuario avanzado, en el programa de Prescripción Electrónica Asistida del HUMV. Experiencia de integración y colaboración en grupos multidisciplinares con práctica en el liderazgo de equipos de trabajo. Conocimiento en buenas prácticas de preparación de medicamentos. 		
MÉRITOS A VALORAR		
<ul style="list-style-type: none"> Trabajos en el campo de Farmacia Hospitalaria. Conocimientos en elaboración de preparados estériles, citostáticos y manejo del área estéril. Formación profesional continuada en seguridad clínica. Autor de publicaciones científicas y/o proyectos de investigación. 		
DATOS DE CONTRATACIÓN		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Estudio sobre la influencia de la implantación de una nueva categoría técnica en la calidad y seguridad de un Servicio de Farmacia Hospitalario.		
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR EN EL PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la situación de partida. Análisis del impacto en la aplicación de diferentes medidas de seguridad. Obtención de resultados y elaboración de conclusiones del estudio. 		
DURACIÓN DEL CONTRATO	JORNADA/DEDICACIÓN	SALARIO BRUTO ANUAL A JORNADA COMPLETA
12 Meses prorrogables en función del proyecto y de la disponibilidad económica	Completa	19.089€
TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Marta Valero Domínguez, Investigador Principal del Proyecto de Investigación Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL Aroa Sanz (actuará como Secretario del Tribunal) 		

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Vd. le facilite a IDIVAL (en adelante la Entidad), serán incluidos en un fichero automatizado de datos titularidad de ésta última y mantenido bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar su participación en nuestros procesos de selección de personal. En cualquiera momento podrá acceder a dicho fichero, con la finalidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación escrita dirigida al Departamento de Informática de IDIVAL a través del correo electrónico idival@idival.org